

PLAN DE GOBIERNO
“POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS GIRALDINOS”

JOSE DOMINGO SEPULVEDA LUJAN
EL ALCALDE AL SERVICIO DE GIRALDO
PERIODO 2004-2007

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno del municipio de Giraldo, para el periodo 2004-2007, se nutre de instrumentos y estrategias de política social relevantes, dirigidas a la Reducción de las necesidades básicas en desarrollo humano, educación, salud, vivienda, desarrollo agrícola, desarrollo de infraestructura (camino, vías, energía y telecomunicaciones), saneamiento ambiental (agua potable, cuencas y micro cuencas), cultura y deporte.

Los principios de la ética y la moral harán parte fundamental en el desempeño de las funciones administrativas para la transparencia en el manejo de los recursos que se utilizarán en los programas y proyectos que se desarrollarán en los distintos sectores para el bienestar del Municipio de GIRALDO en los cuatro años de gobierno.

Este Plan integra los aspectos centrales de los planteamientos dirigidos al Municipio, orientados al logro del desarrollo integral, centrado en la persona humana, la familia como centro social y en la promoción de la democracia participativa. Mediante la ejecución de este Plan de Gobierno, pretendo hacer realidad una serie de acciones que nos permitan atender los problemas inmediatos que aquejan a la mayoría de nuestros conciudadanos y, al mismo tiempo, sentar las bases de la transformación municipal. Un aspecto fundamental del Plan es que el desarrollo de todas las acciones debe ejecutarse con un enfoque de transparencia y ética, como elementos que garanticen y salvaguarden nuestros valores y la confianza en nuestras instituciones.

Estamos conscientes que la solución a las principales necesidades del Municipio, no pueden ser alcanzadas en el corto tiempo pero pondré todo mi empeño para que se ejecute en el menor tiempo posible, ya que en su mayor parte estos son el resultado de unos proyectos que en su mayoría han tenido sus altibajos e inequidades, de tipo económico, social, político y cultural. Por esta razón, nuestro Plan se enmarca en una visión de cuatro años, orientada hacia la construcción de una mejor calidad de vida para todos los Giralдинos; teniendo en mente el porvenir de las nuevas generaciones y reconociendo que su realización solo es posible si privilegiamos la conservación y manejo sostenible de los recursos (naturales, humanos, técnicos y tecnológicos) y si logramos contar con el compromiso activo de la mayoría de la sociedad.

Por otra parte, nuestro Plan de Gobierno es un documento abierto y dinámico, que puede ser sometido a revisiones y ajustes periódicos, promovidos tanto por el mismo sector público como por entidades representativas de la sociedad civil. En este sentido, procuraremos que los objetivos y metas del Plan puedan irse adecuando a los cambios que afecten las condiciones económicas y sociales de nuestro Municipio. Los cambios pueden estar relacionados con factores internos, tales como la situación presupuestaria, requerimientos sectoriales; y con factores ajenos a nuestra voluntad.

Debido a lo anterior, el fomento de la participación democrática y la transparencia en las diversas áreas de mi gestión son esenciales. Para ello, continuare promoviendo la ampliación de espacios para procesos de análisis, discusión y consenso con los distintos sectores de la sociedad, bajo el interés común de impulsar el desarrollo y la equidad Municipal siempre POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS GIRALDINOS.

INDICE

PRESENTACIÓN

1. ENFOQUE SOCIAL

1.1 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ARMONICO Y SOSTENIBLE.

1.1.1. Niñez

1.1.2. Juventud

1.1.3. Mujer

1.1.4. Tercera edad

1.1.5. Discapacitados

1.2 INCLUSION Y PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES DENTRO DE UNA POLITICA SOCIAL INTEGRAL

2. REDUCCION DE LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS Y DESARROLLO INTEGRAL.

2.1. EDUCACION

2.2. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

2.3. VIVIENDA

2.4. PRODUCCION Y DESARROLLO AGRÍCOLA, Y DEL MEDIO AMBIENTE

2.5. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

2.5.1. Caminos y Vías

2.5.2. Energía

2.5.3. Telecomunicaciones

2.6. RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

2.7 CULTURA Y DEPORTE.

3. REACTIVACION ECONOMICA Y GENERACION DE EMPLEO

3.1. MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. ENFOQUE SOCIAL

1.1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ARMONICO Y SOSTENIBLE.

El presente Plan de Gobierno para el municipio de Giraldo esta enfocado en el desarrollo social y humano, elemento clave de la política social que conlleva a la familia y a toda la comunidad a una mejor calidad de vida, proporcionando a través de la satisfacción de las distintas necesidades básicas las alternativas para una mejor convivencia y participación ciudadana.

1.1.1. LA NIÑEZ

Los niños y las niñas son el presente y el futuro , por ello la intención en este Programa de Gobierno será la de proporcionarles:

- ✿ Un plan vacacional orientado a la convivencia e integración de la familia.
- ✿ Continuaremos impulsando el consejo municipal de política social.
- ✿ Proporcionaremos la educación en cultura y deporte como principios fundamentales para vivir y compartir en familia optimizando la salud mental de los niños y niñas.
- ✿ Gestionaremos en coordinación con la Dirección Local de Salud la atención básica en programas de nutrición y campañas de vacunación.
- ✿ Ampliaremos la cobertura de los hogares comunitarios y restaurantes escolares haciendo énfasis en las zonas en donde se ha dificultado la formación para los niños y niñas.
- ✿ Promoción y protección de los derechos de la infancia.

1.1.2. LA JUVENTUD

Los jóvenes son los protagonistas de la creación de un nuevo municipio, pues son los que generan ideas nuevas, creativas acertadas y tienen la fuerza y el vigor para hacerle frente a las problemáticas que asotan constantemente a nuestra comunidad.

- ✿ En este programa de gobierno impulsaremos los espacios de convivencia, expresión y propuestas para la buena utilización del tiempo libre, coordinados desde la oficina de Bienestar social.
- ✿ Impulsaremos los grupos juveniles en procura de crear comités juveniles e integrando la comunidad de la zonas rural y urbana.
- ✿ Apropriaremos las ideas de los jóvenes como pilar de una buena gestión administrativa.
- ✿ Ejecutaremos programas de promoción y prevención del consumo de drogas, alcoholismo y promoción de buenos hábitos de vida.
- ✿ Promocionaremos la política publica en liderazgo juvenil, la cual tiene como objetivo fundamental la capacitación en crecimiento integral.

1.1.3. LA MUJER

Es la madre el eje central de la familia, como ama de casa, funcionaria o líder en una sociedad. Es la mujer, la que con su esfuerzo y trabajo proyecta futuro para nuestra comunidad.

⊗ Por el entorno que ella traduce gestionaremos programas de capacitación tendientes a mejorar las condiciones de vida en la familia.

⊗ Estructuraremos en coordinación con las instituciones y organizaciones un plan de capacitación de acuerdo a las inquietudes que se generen (capacitación en primeros auxilios, manejo del estrés, manejo de la violencia intra familiar, buen manejo de la autoridad y la disciplina, utilización y aprovechamiento nutritivo de los productos agrícolas, higiene personal y auto cuidado, etc.) con miras a apoyar a la mujer: campesinas, madres comunitarias y a todas en general.

⊗ Crearemos asociaciones o empresas del sector solidario con mujeres cabeza de familia brindándoles la capacitación necesaria y al mismo tiempo generando oportunidad laboral.

⊗ Implementaremos una política integral para el apoyo a grupos organizados de mujeres, promoción de sus derechos, continuidad en el apoyo a grupos actuales e incentivar el liderazgo femenino.

1.1.4. LA TERCERA EDAD

Los ancianos representan la experiencia y la sabiduría por lo tanto merecen el respeto y el apoyo incondicional de toda una sociedad.

⊗ En este plan de gobierno evaluaremos y haremos un censo por sectores en donde se demuestre las necesidades básicas del adulto mayor, la edad y el número de personas que hacen parte de esta población.

⊗ En coordinación con el gerontólogo realizaremos proyectos con la cooperación de entidades internacionales (ONG), organismos oficiales (red de solidaridad y Dirección Seccional de salud), que contribuya al mejoramiento de calidad de vida del anciano.

⊗ Pondremos en marcha la capacitación con talleres de manualidades, deporte, cultura para el buen manejo del tiempo libre.

⊗ Fomentaremos en el anciano el desarrollo agrícola, pecuario, avícola, porcino con el fin de que se sientan personas útiles ante su comunidad.

⊗ Gestionaremos con un proyecto, la creación del Centro de Bienestar del Anciano y al mismo tiempo la integración con encuentros municipales, intermunicipales, departamentales y nacionales.

1.1.5. LOS DISCAPACITADOS

Personas que por su incapacidad física reflejan la necesidad de sentir el apoyo moral y físico, con la única razón de ser útiles ante la sociedad.

⇒ En este plan de Gobierno implantaremos talleres y manualidades en las distintas áreas y en deporte y cultura programas que les sirva de esparcimiento y ocupación del tiempo libre .

1.2. INCLUSION Y PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES DENTRO DE UNA POLITICA SOCIAL INTEGRAL.

La equidad y la participación democrática de un pueblo se da cuando en un consenso de ideas se identifican y se apropian de las verdaderas necesidades básicas insatisfechas de toda una comunidad, es por eso, que en este programa de gobierno revertiré las necesidades primarias involucrando todos los sectores, en donde se originan los distintos elementos que integran la verdadera POLÍTICA SOCIAL de nuestro municipio en coordinación con el Consejo Municipal de Planeación..

2. REDUCCION DE LAS NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS Y DESARROLLO INTEGRAL.

2.1. EDUCACION

La educación es el sector de índole gubernamental que ha tenido sus procesos y reestructuración de acuerdo a la ley 715 del Sistema General de participaciones debido a esto y teniendo en cuenta el trabajo realizado por la actual administración en cuanto al proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación, en este plan de gobierno trabajaremos:

- ☼ En gestionar la modalidad del bachillerato técnico en áreas del saber agrícola, informática, mecánica, u otras modalidades que se adapten a las necesidades del municipio con el fin de que el estudiante de escasos recursos se prepare laboralmente.

- ☼ En diseñar y desarrollar un plan de coordinación con instituciones y sociedad civil para apoyar la gestión de la calidad educativa.

- ☼ En buscar la viabilidad de subsidiar el transporte a los estudiantes de escasos recursos que estén en los niveles de estratificación I y II del SISBEN.

- ☼ En gestionar la viabilidad de implantar subsidios para matrícula y útiles a estudiantes de escasos recursos que estén en los niveles de estratificación I y II del SISBEN, con el fin de buscar mayor cobertura en las instituciones educativas procurando evitar la deserción académica en el Municipio, en cumplimiento de la ley 715 del Sistema General de Participaciones.

En gestionar centro de estudio para adultos en la zona urbana, corregimientos y veredas de acuerdo al personal involucrado para la educación tomando como referencia el SAT e impulsar la creación de un centro para estudios técnicos y profesionales en coordinación con el SENA u otras entidades educativas subsidiando o creando un fondo educativo para estudiantes de escasos recursos con estratificación del nivel I y II del SISBEN y que se comprometan con el progreso académico a través de las notas y contribuyendo luego con sus conocimientos al desarrollo del Municipio.

- ☼ Dotar según sea la necesidad y la verdadera política educativa de las instituciones y los educadores, de equipos de cómputo, muebles y enseres, insumos pedagógicos y tecnológicos pertinentes a los centros educativos.

- ☼ En continuar con los programas de capacitación a los educadores con el fin de proporcionar a los niños, niñas, jóvenes y adultos de Giraldo unas buenas bases académicas para el crecimiento profesional y laboral.

- ☼ En gestionar la capacitación a las madres cabeza de familia y madres comunitarias con programas académicos relacionados con la familia y el niño.

2.2. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

La salud , lo mismo que la educación es el sector de índole gubernamental que ha tenido sus procesos y reestructuraciones de acuerdo a la ley 715 del Sistema General de participaciones por lo tanto retomando su contenido propondremos en este plan de gobierno:

- ⇒ La asistencia medica parcial en los centros de salud existentes como la vereda la Sierrita, y los corregimientos de Manglar y Pinguro.
- ⇒ Una línea telefónica en el hospital con el fin de brindar el transporte y la atención inmediata a todas las veredas y corregimientos para cualquier servicio de urgencia.
- ⇒ Manejaremos el **PAB (PLAN DE ATENCIÓN BASICA)** con proyectos y programas de promoción y prevención en salud con el fin de evitar las enfermedades crónicas en la comunidad mas vulnerable de nuestro Municipio, contratando promotores rurales cada vez que el proyecto o programa los incluya o requiera.
- ⇒ Maximizar al máximo la prestación de los servicios en salud.
- ⇒ Daremos la debida estratificación del **SISBEN** , con el apoyo que proyecta el Gobierno Nacional con una nueva encuesta , con el fin de cubrir la verdadera población mas vulnerable del Municipio y de aquellas familias que verdaderamente lo necesitan.
- ⇒ Capacitar lideres comunitarios en primeros auxilios y continuidad en la ejecución de las políticas publicas en Municipio saludable.
- ⇒ Continuar con el programa de restaurante escolar en los distintos sectores educativos buscando mayor cobertura de niños y jóvenes satisfaciendo las necesidades alimentarios .
- ⇒ Gestionar con proyectos y programas bonos alimentarios a las personas de la tercera edad , de escasos recursos con estratificación en el nivel I y II del SISBEN.
- ⇒ Garantizar la atención Psicológica en el hospital para toda la comunidad contratando por medio tiempo un Psicólogo.

2.3 VIVIENDA

Como en todas las necesidades básicas insatisfechas existe dentro de la comunidad Giralдина el problema del recurso habitacional, que para tal fin implantaremos una política social clara en la vivienda de interés social.

En este plan de Gobierno en el sector vivienda implantaremos:

- ⇒ Fortalecer el presupuesto en el fondo de vivienda.
- ⇒ Procurar mantener y proyectar el banco de materiales como alternativa y solución al mejoramiento de vivienda.
- ⇒ Diagnosticar necesidades de vivienda, mejoramiento de vivienda rural y gestionar proyectos de vivienda con ahorro programado y autoconstrucción.

2.4. PRODUCCIÓN Y DESARROLLO AGRÍCOLA Y DEL MEDIO AMBIENTE

- ⇒ Mediante la técnica de la siembra y cultivos de productos agrícolas se promueve y se desarrolla el agro para los Giralinos y se brinda para el campo el cubrimiento de sus necesidades primarias. En este plan de Gobierno implantaremos:
- ⇒ Fortaleceremos el presupuesto de la UMATA
- ⇒ Gestionaremos ante el Ministerio de Agricultura proyectos tecnológicos con capacitación continua, propuestas, seguridad alimentaria, y venta de los productos.
- ⇒ Pondremos el empeño en gestionar y organizar el centro de Acopio, en coordinación con ASOMUGI (Asociación de Mujeres de Giraldo), en el corregimiento de Manglar.
- ⇒ Fortaleceremos a ASOCUMUNAL como organismo base de todas las Acciones Comunes.
- ⇒ Pondremos en marcha la técnica en la siembra de hortalizas y caña, zonificando los productos agrícolas en el Municipio, impulsando y apoyando el cultivo a través de la cofinanciación, para el consumo familiar y comercialización de los excedentes agrícolas aprovechando la infraestructura construida, promoviendo los cultivos de caña.

2.5. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Con la inversión social en obras tendremos en el Municipio de Giraldo el desarrollo y el progreso de toda una comunidad con el sentido de obtener una mejor calidad de vida. En este plan de Gobierno se enumeran las siguientes:

- ⇒ Continuaremos con la construcción de la segunda etapa de la escuela urbana.
- ⇒ Adecuaremos el parque central

2.5.1. CAMINOS Y VIAS

- ⇒ Gestionaremos los estudios y técnicos para la carretera que desde el barrio la mesa conduce a las veredas del águila, roblar, y filo del medio apropiándonos del recurso humano de la vereda y proyectos con el Ministerio de Transporte.
- ⇒ Continuaremos con el proyecto en la gestión de pavimentar la vía que del Municipio conduce al corregimiento de Manglar en proyecto con el Ministerio de Transporte.
- ⇒ Gestionaremos y continuaremos con el proyecto ante el Ministerio de Transporte de la vía que del paraje la palma conduce a la vereda tinajas.
- ⇒ Gestionaremos la terminación de la vía que conduce de la zona urbana al paraje de la zanja barrio el Carmelo.
- ⇒ Continuaremos con el proyecto y mantenimiento con la vía que conduce del corregimiento de Manglar a la vereda la Ciénaga.
- ⇒ Tendremos siempre presente el mantenimiento de la vía que conduce de la zona urbana al paraje quiebritas vereda Cuajaron.
- ⇒ Gestionaremos siempre los recursos para el mantenimiento de todas las vías y caminos de las veredas y barrios del Municipio e implementar la reposición de la zona urbana.

2.5.2. ENERGIA

Evaluaremos a través de un censo las necesidades de energía eléctrica, presentando proyectos ante EADE la ejecución del servicio y proporcionaremos el alumbrado público en las zonas que con urgencia se necesiten.

2.5.3. TELECOMUNICACIONES

Gestionaremos ante EDATEL la instalación de teléfonos en las veredas que hagan falta con el fin de propiciar a la comunidad en general el rápido y eficiente servicio de comunicación con la zona urbana y demás regiones del país.

2.6. RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

En este sector tendremos en cuenta para la proyección y ejecución las propuestas presentadas en el plan de desarrollo Municipal, el plan de ordenamiento territorial y la UMATA.

En el plan de Gobierno se plasman los siguientes proyectos:

- ⇒ Implementar y formular el plan maestro de acueducto y alcantarillado para continuar con el proyecto de la segunda etapa del alcantarillado en la zona urbana.
- ⇒ Mejoraremos las redes de alcantarillado en las veredas y barrios del Municipio en donde realmente sea prioritario.
- ⇒ Gestionaremos los recursos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- ⇒ Consolidar y estructurar la prestación del servicio de agua potable.
- ⇒ Estabilizar los taludes y controlar los vertimientos de aguas sucias en la quebrada San Bernardo y obras de drenaje y protección en la quebrada Guayabala.
- ⇒ Gestionaremos y evaluaremos los estudios técnicos –ambientales para mejorar, ampliar o trasladar el relleno sanitario evitando molestias y enfermedades para el barrio El Carmelo y la zona urbana.
- ⇒ Impulsaremos la participación de la comunidad en campañas para que se continúe el proyecto MIRS.
- ⇒ Gestionaremos la reforestación en cuencas y micro cuencas con el fin de proteger las fuentes de agua.
- ⇒ Financiamos la compra de micro cuencas que favorezcan un grupo de comunidades a través de cofinanciamientos con otras entidades como CORPOURABA, ONG y otras entidades, generando al mismo tiempo empleo a las mismas comunidades.
- ⇒ Fortaleceremos la educación ambiental a través de la ejecución de la política pública en protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

2.7. CULTURA Y DEPORTE

2.7.1. CULTURA

Promoveremos la cultura como eje del desarrollo social, enfocando a la comunidad Giraldina a participar de los eventos y actividades.

En este programa de Gobierno se gestionaran los proyectos en:

- ⇒ Continuar con la adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura y biblioteca.
- ⇒ Implementaremos en las veredas y corregimientos programas culturales.
- ⇒ Promocionaremos el teatro ,la música ,danzas,las artesanías y la pintura a través de grupos de infantiles, juveniles y de tercera edad.
- ⇒ Promoveremos y gestionaremos ante organismos competentes la creación de una emisora cultural y comunitaria.
- ⇒ Promoveremos los programas vacacionales para niños y jóvenes.

2.7.2. DEPORTE

Promoveremos el deporte como eje fundamental en el desarrollo y creatividad humana.

- ⇒ En este plan de Gobierno se construirán las placas polideportivas en el barrio la mesa,y veredas el tambo y filo del medio.
- ⇒ Efectuaremos proyectos en busca de dotar y fortalecer la institución de deportes con implementos para gimnasia y demás modalidades deportivas.
- ⇒ Gestionaremos recursos con proyectos para la construcción de un parque recreativo en la zona urbana.
- ⇒ Trabajaremos para construir y hacer el debido mantenimiento de parques recreativos para los niños en los barrios y veredas del Municipio.
- ⇒ Promoveremos la participación ,capacitación y apoyar los clubes deportivos en los diferentes grupos de la población con la monitoria de promotores deportivos.

3. REACTIVACION ECONOMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El desarrollo y crecimiento de un pueblo se proyecta en la comunidad mediante la generación de empleo y construcción de buenas bases morales en la ética , transparencia y la cultura misma fundamentada en la inversión social.

3.1. MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Fortaleceremos los organismos existentes como empresas de economía solidaria (Cooperativas, Asociaciones), y se crearan realmente las que hagan falta.

Implementaremos la capacitación procurando mantener el desarrollo integral de toda una comunidad.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La participación democrática y la comunidad representada en el sector público como representantes de la sociedad civil revisará y ajustará periódicamente nuestro plan de Gobierno, procurando que las metas y propósitos sean adecuados a los cambios que afecten las condiciones económicas y sociales de nuestro Municipio

Informaremos y tomaremos en cuenta anualmente o solicitud de la comunidad misma la rendición de cuentas y actividades realizadas.

° POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS GIRALDINOS°

**JOSE DOMINGO SEPÚLVEDA LUJAN
ALCALDE POPULAR 2004-2007**